COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-03-



1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	MARLYN TELLEZ VELASQUEZ	Documento:	CC 1032389211
Fecha de nacimiento:	1986-10-14	Lugar de nacimiento:	BOGOTA (CUNDINAMARCA)
Edad:	37 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CL 168 # 14 55	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3146277082	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	MEDICO VETERINARIO	EPS:	Nueva EPS
Responsable**:	GEIMY TELLEZ (HERMANA)	Teléfono:	3223074082
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
"Trabajador indica estar vacunado 2 dosis para COVID 19, pero no aporta carnet".

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometríá:	NO REALIZADA.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MARLYN TELLEZ VELASQUEZ con documento de identificación No. 1032389211 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de MEDICO VETERINARIO del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y e examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicite en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su patología auditiva por Otorrinolaringólogo y otologo
2. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su patología conjuntival por Oftalmólogo.
3. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su defecto de refracción por Optómetra.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR ENFERMEDAD NO TRATADA QUE NO LE GENERA RESTRICCIONES OCUPACIONALES: Presenta una enfermedad auditiva tratado quirurgicamente , actualmente con protesis auditiva , pero que no le genera restricciones para el desempeño de las diferentes tareas de la ocupación. Sin embargo, se requiere que sea evaluada y manejada en su entidad de salud para establecer ,continuar controles por esepcialistas

.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimient repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

MYROSLAVA MUÑOZ ARCOS
Medico y Cirujano General
U.Juan Corpas
Res. 86-376 de 23/10/2002
Esp. en salud ocupacional
U. Manuela Beltrán
Lic. 8642 del 21/12/2022

Firma para identificación de usuario
MARLYN TELLEZ VELASQUEZ
Documento: 1032389211



Indice der

Escanee el código s
desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamenta la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restriccion para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral su historial médico.

Impreso por: daniela.rodriguez
Fecha: 2024-03-23 Hora: 12:24